

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el presupuesto del **Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)** tuvo un aprobado de 554,263.5 miles de pesos integrado por 394,263.5 miles de pesos de recursos fiscales y 160,000.0 miles de pesos de recursos propios, **pagándose** un total de 459,437.6 miles de pesos, gasto menor al presupuesto aprobado, integrado por 395,382.2 miles de pesos de recursos fiscales y 64,055.4 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un decremento global del 17.1% comparado con el presupuesto aprobado; en la integración del ejercido incluye el registro de ADEFAS por 1,738.0 miles de pesos de recursos fiscales y por pasivos de recursos propios por 20,011.3 miles de pesos, así como 75,933.4 miles de pesos de recursos propios programados no captados.

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación de 17.3%, en relación al presupuesto aprobado por 554,263.5 miles de pesos integrado por 394,263.5 miles de pesos de recursos fiscales y 160,000.0 miles de pesos de recursos propios, pagándose un total de 459,437.6 miles de pesos integrado por 395,382.2 miles de pesos de recursos fiscales y 64,055.4 miles de pesos de recursos propios, es decir, hubo un gasto menor al presupuesto aprobado, que equivale a una disminución del 17.3% y el 17.4% del presupuesto aprobado y modificado respectivamente. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor presupuesto pagado de 3,963.0 miles de pesos, 1.3% menor respecto al presupuesto aprobado, debido a la asignación de un importe superior al proyectado y por los recursos transferidos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” por vacancia, por las siguientes razones:
 - Ampliaciones netas en este capítulo por 7,868.4 miles de pesos, de recursos fiscales con folio: 2014-12-513-6210 (04-diciembre-2014), para el pago de estímulos al personal operativo y para cubrir aportaciones al ISSSTE.
 - Las reducciones en este capítulo ascendieron 11,831.4 miles de pesos de recursos fiscales siendo su comportamiento el siguiente: por 2,642.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-4632 (09-octubre-2014) reducción líquida de recursos para transferir a partida 39401 “Erogaciones por resoluciones por autoridad competente”, por 9,189.3 miles de pesos por reducciones por economías por recursos presupuestarios con folios: 2014-12-513-5753 (19-noviembre-2014), 2014-12-513-5774 (20-noviembre-2014), 2014-12-513-5778 (20-noviembre-2014), 2014-12-513-6465 (31-diciembre-2014), 2014-12-513-6497 (31-diciembre-2014).
 - Cabe mencionar que el presupuesto pagado por servicios personales representa el 100.0% en relación al modificado de 319,871.0 miles de pesos que lo integran las ADEFAS por 88.7 miles de pesos por concepto de asignaciones adicionales al sueldo.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un pagado de 130,052.9 miles de pesos, lo que representa un gasto menor por 43.5% en comparación con el presupuesto aprobado, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un menor presupuesto pagado por 7,006.2 miles de pesos, que representa un 30.7% menor en comparación con el presupuesto aprobado, y se refiere a movimientos presupuestarios integrados por:
 - Ampliaciones netas por 701.9 miles de pesos de recursos fiscales registradas con folios: 2014-12-NDY-823 (21-marzo-2014), 2014-12-NDY-1489 (02-mayo_2014), 2014-12-NDY-2505 (27-junio-2014), 2014-12-NDY-2630 (01-julio-2014), 2014-12-NDY-3945 (05-septiembre-2014), 2014-12-NDY-5477 (07-noviembre-2014), 2014-12-NDY-6378 (30-diciembre-2014), transferencias compensadas para cubrir

necesidades reales de gasto por la adquisición de materiales y útiles de oficina, materiales para el procesamiento en equipos y bienes Informáticos, material de apoyo informativo, víveres, materiales, accesorios y suministros de laboratorio, combustibles, productos químicos, material eléctrico, artículos metálicos para la construcción, material para procesamiento en equipos y bienes, materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio, refacciones y accesorios menores. Asimismo, se registraron transferencias compensadas entre partidas por 245.0 miles de pesos con folio 2014-12-NDY-22 (28-noviembre-2014) de recursos propios.

- Reducciones netas por 3,868.2 miles de pesos de recursos fiscales registrados de la siguiente manera: reducción de 3,852.4 miles de pesos con folios: 2014-12-NDY-823 (21-marzo-2014), 2014-12-NDY-1306 (24-abril-2014), 2014-12-NDY-1489 (02-mayo-2014), 2014-12-NDY-2303 (12-junio-2014), 2014-12-NDY-2366 (17-junio-2014), 2014-12-NDY-2397 (17-junio-2014), 2014-12-NDY-2505 (27-junio-2014), 2014-12-NDY-3945 (05-septiembre-2014), 2014-12-NDY-5519 (10-noviembre-2014), reducción líquida por 15.7 miles de pesos con folio 2014-12-510-6269 (17-diciembre-2014) por motivos de Cierre y Control Presupuestario, reducción líquida por economías presupuestarias por 0.09 miles de pesos con folio 2014-12-510-6479 (31-diciembre-2014).
 - En este capítulo el presupuesto ejercido incluye ADEFAS por 328.1 miles de pesos de recursos fiscales y pasivos por 1,547.4 miles de pesos de recursos propios.
 - Asimismo, se informan recursos propios programados no captados por 1,964.4 miles de pesos.
 - El presupuesto pagado fue de 15,807.2 miles de pesos y fue canalizado principalmente en la adquisición de materiales y útiles de oficina, materiales para el procesamiento en equipos y bienes Informáticos, material de apoyo informativo, víveres, material eléctrico, artículos metálicos para la construcción, herramientas y refacciones, materiales de construcción, sustancias químicas, medicamentos, materiales médicos y de laboratorio, combustibles, vestuario y uniformes.
- El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue menor por 93,170.5 miles de pesos, equivalente al 44.9% respecto al presupuesto aprobado, y se refiere a movimientos presupuestarios integrados por:
- Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos fiscales por 10,270.4 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: con folios: 2014-12-NDY-823 (21-marzo-2014), 2014-12-NDY-1306 (24-abril-2014), 2014-12-NDY-1489 (02-mayo-2014), 2014-12-NDY-2303 (12-junio-2014), 2014-12-NDY-2366 (17-junio-2014), 2014-12-NDY-2397 (17-junio-2014), 2014-12-NDY-2505 (27-junio-2014), 2014-12-NDY-3945 (05-septiembre-2014), por transferencias compensadas para cubrir necesidades reales de gato entre partidas para el pago de servicios profesionales, servicios informáticos, servicios básicos, arrendamiento de equipos informáticos, arrendamiento de vehículos, servicio de limpieza, mantenimiento y conservación de inmuebles, servicio de comedor, mantenimiento y conservación de bienes informáticos, mantenimiento de mobiliario, mantenimiento de vehículos, servicios de lavandería, patentes, regalías y otros, servicio de vigilancia, viáticos nacionales; 2014-12-510-5216 (31-octubre-2014) por ampliación líquida para el desarrollo de la Encuesta de Tabaquismo en Adultos (GATS), 2014-12-510-5310 (31-octubre-2014) por ampliación líquida para la elaboración del número especial de la Revista de Salud Pública de México.
 - Reducciones Netas por 8,403.5 miles de pesos de recursos fiscales, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias con folios: reducciones 2014-12-NDY-823 (21-marzo-2014), 2014-12-NDY-1489 (02-mayo-2014), 2014-12-NDY-2397 (17-junio-2014), 2014-12-NDY-6378 (30-diciembre-2014), 2014-12-NDY-2505 (27-junio-2014), 2014-12-NDY-2630 (01-julio-2014), 2014-12-NDY-3273 (31-julio-2014), 2014-12-NDY-3945 (05-septiembre-2014), 2014-12-NDY-5477 (07-noviembre-2014), 2014-12-NDY-5519 (10-noviembre-2014) por transferencias compensadas para cubrir necesidades reales de gasto; 2014-12-510-6269 (17-diciembre-2014) por reducción por motivos de cierre y control presupuestario.

- Asimismo, se registraron transferencias compensadas entre partidas por 5,921.0 miles de pesos con folio 2014-12-NDY-5 (04-julio-2014), 2014-12-NDY-13 (12-septiembre-2014), 2014-12-NDY-17 (22-octubre-2014), 2014-12-NDY-22 (28-noviembre-2014), 2014-12-NDY-25 (17-diciembre-2014) de recursos propios.
- En este capítulo el presupuesto pagado incluye ADEFAS por 1,321.2 miles de pesos de recursos fiscales y pasivos por 17,473.8 miles de pesos de recursos propios.
- Asimismo, se informan recursos propios programados no captados por 76,242.5 miles de pesos.
- El presupuesto pagado en el rubro de Servicios Generales por 114,245.7 miles de pesos, fue canalizado principalmente en servicios básicos, servicios profesionales, arrendamiento de equipo, vehículos y de maquinaria y equipo, asesorías jurídicas y laborales, servicios de informática, patentes, regalías y otros, capacitación, servicios de impresión, impresión y elaboración de material informativo, fletes y maniobras, mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento de bienes informáticos, mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, y mantenimiento de vehículos, servicio de limpieza, servicio de comedor, servicio de lavandería, servicio de vigilancia, pasajes nacionales e internacionales, viáticos nacionales y en el extranjero, peajes, así como, erogaciones por resoluciones por autoridad competente.
- ◆ En el rubro de **Otros de Corriente**, se tuvo un presupuesto aprobado de 200.0 miles de pesos de recursos fiscales, se registró un mayor presupuesto pagado por 8,119.1 miles de pesos de recursos fiscales, siendo un 4,059.5% mayor en comparación con el presupuesto aprobado. El presupuesto modificado se integra por ampliaciones de 8,263.7 miles de pesos por transferencias de recursos y ampliaciones líquidas para cubrir compromisos de pago adquiridos por “Erogaciones por resoluciones por autoridad competente” derivado de los expedientes 397/10, 538/05, 339/2013, 697/2009, y reducciones por 144.6 miles de pesos derivado a que no ocurrieron eventos por los que se ejerciera este concepto de gastos funerarios que se detalla a continuación:
 - Ampliaciones presupuestarias netas por 8,263.7 miles de pesos de acuerdo a los siguientes registros presupuestarios con los folios: 1,453.5 miles de pesos con folio 2014-12-NDY-3273 (31-julio-2014) por transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto, 6,810.2 miles de pesos con folio 2014-12-513-4630 (09-octubre-2014), 2014-12-513-4631 (09-octubre-2014), 2014-12-513-4632 (09-octubre-2014).
 - Reducciones presupuestarias netas por 144.6 miles de pesos de acuerdo a los siguientes registros presupuestarios: 100.0 miles de pesos con folio 2014-12-NDY-2630 (01-julio-2014), 44.6 miles de pesos con folio 2014-12-510-6269 (17-diciembre-2014).
 - Se observa una variación de 3,000.0 miles de pesos que corresponden a recursos propios modificados por concepto “Erogaciones por resoluciones de autoridad competente”, mismos que no fueron captados.
- ◆ En el rubro de **Subsidios** se observó un mayor presupuesto pagado por 154.5 miles de pesos, que se explica por lo siguiente:
 - Ampliación líquida por 500.0 miles de pesos, de recursos propios de acuerdo a la afectación presupuestal con folio: 2014-12-NDY-5 (04-julio-2014) destinados para el pago de becas a los alumnos que ingresan al Programa Académico, la variación reflejada en comparación con el presupuesto modificado se debe a que el gasto se ajustó a los recursos reales captados.

GASTO DE INVERSIÓN

- Para **Gasto de Inversión** no se tuvo un presupuesto aprobado, obteniendo un modificado de 2,176.0 miles de pesos correspondiente a recursos propios, teniendo un presupuesto pagado por 1,128.9 miles de pesos, observándose un decremento en la variación absoluta de 1,047.1 miles de pesos que corresponde a 51.9% menor al presupuesto modificado, referidos a:
 - ◆ En **Inversión Física** registró un presupuesto pagado menor de 1,047.1 miles de pesos con relación al presupuesto modificado. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:

- El *ejercicio de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*. El gasto reflejó un menor presupuesto pagado de 1,026.0 miles de pesos en relación al presupuesto modificado. Se registró un pagado de 950.0 miles de pesos de recursos propios y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:
 - Ampliación Neta de recursos propios por 1,976.0 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias con folio: 2014-12-NDY-17 (22-octubre-2014), 2014-12-NDY-22 (28-noviembre-2014), 2014-12-NDY-25 (17-diciembre-2014) por transferencias compensadas entre capítulos, esto es con la finalidad de cubrir compromisos adquiridos en los siguientes Programas de Inversión: “Programa de adquisición de equipo de cómputo para el CENIDSP del INSP 2014”, “Programas de adquisiciones de vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos del INSP 2014” “Programa de adquisición de Equipos de Aire Acondicionado para el INSP 2014, sede Tapachula”.
 - En comparación con el presupuesto modificado se observa una variación de 47.5 miles de pesos corresponden a recursos propios programados debido a la obtención de ahorros en precios correspondiente al “Programa de adquisición de equipo de cómputo para el CENIDSP del INSP 2014”.
 - En este capítulo se registró un pasivo por 978.5 miles de pesos de recursos propios correspondiente al Registro en Cartera núm. 1412NDY0007 “Programa de Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado para el INSP 2014, sede Tapachula.
 - Los recursos destinados a los tres programas de inversión autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público consistió en adquirir nuevos equipos de aire acondicionado para la sede Tapachula, Chipas con la finalidad de crear un ambiente adecuado en el que se puedan desarrollar las actividades de investigación y operación de manera óptima, garantizando la conservación de material biológico, insumos y resultados de dichas investigaciones; asimismo, adquirir equipo de cómputo para apoyo para investigadores, quienes realizan importantes actividades relacionadas para un proyecto que consiste en desarrollar un sistema de información de la incidencia de Brucelosis en el Estado de Michoacán y para el diseño de procesos informáticos para la actualización de tecnologías de la información especializados en salud pública para el sistema de información para la administración del fondo para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las Entidades Federativas; y con la finalidad de salvaguardar el bienestar de todos los empleados que conforma la plantilla de este Instituto y seguir otorgándoles la prestación del servicio de traslado, se adquirió un microbús que garantice a través de una transportación óptima y confiable a los diferentes eventos, seminarios o cursos que se realizan en el Instituto.
- ◆ En ***Inversión Pública*** se registró un presupuesto pagado de 178.9 miles de pesos y el gasto reflejó un ejercicio presupuestario de 21.1 miles de pesos que representa un 10.6% menor en relación al presupuesto modificado y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:
 - Ampliación Neta por 200.0 miles de pesos de recursos propios mediante la siguiente afectación presupuestaria con folio: 2014-12-NDY-13 (14-septiembre-2014) recursos destinados para cubrir compromisos adquiridos en el “Proyecto de ampliación de la caseta de vigilancia de la sede Cuernavaca del INSP, 2014.
 - El ejercicio del gasto en comparación con el presupuesto modificado se observa una variación de 9.5 miles de pesos que corresponde a un ahorro por realizar la supervisión de la obra con personal adscrito al Instituto.
 - En este capítulo se registró un pasivo por 11.6 miles de pesos de recursos propios.
 - Los recursos aprobados al Proyecto de Inversión consistió en construir un segundo nivel en la caseta de vigilancia ubicada en el acceso principal de la sede Cuernavaca, el contar con una mejor visibilidad al exterior permite realizar un control más adecuado en el acceso de investigadores, alumnos y administrativos y vehículos que diariamente acuden al Instituto, así como, contar con un espacio adecuado para el resguardo de equipo de protección, de cómputo, artículos y materiales utilizados para las propias actividades de control y vigilancia.
 - El gasto en este capítulo se realizó de la siguiente manera:

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

OG	Concepto	Monto Pagado
51501	Registro en cartera núm. 1412NDY0002 Programa de adquisición de equipo de cómputo para el CENIDSP del INSP 2014.	30.0
54103	Registro en cartera núm. 1312NDY0005 Programa de adquisiciones de vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos del INSP 2014	920.0
Total Capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles"		950.0
62201	Registro en cartera núm. 1412NDY0003 Proyecto de ampliación de la caseta de vigilancia de la sede Cuernavaca del INSP, 2014	178.9
Total Capítulo 6000 "Obra Pública"		178.9
Total		1,128.9

En lo correspondiente a **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se destinaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el presupuesto pagado del Instituto se realizó a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda función Salud y la tercera función Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ◆ La **finalidad Gobierno**, en la función Coordinación de la Política de Gobierno, la subfunción Función Pública se erogó el 99.9% con relación del aprobado.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Social**, en la función Salud, representó el 14.6% del total del gasto pagado con relación al aprobado, destacando una variación menor en el ejercicio del presupuesto de 33.3%, respecto al aprobado, observando un decremento de 33,471.3 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud. Destaca los trabajos desarrollados de formación de especialistas para la atención de los problemas de salud y capacitación de servidores públicos operativos y administrativos; así como, la atención del compromiso adquirido para el desarrollo del Proyecto de ampliación de la caseta de vigilancia de la sede Cuernavaca del INSP, que consistió en construir un segundo nivel en la caseta de vigilancia ubicada en el acceso principal de la sede Cuernavaca, el contar con una mejor visibilidad al exterior permite realizar un control más adecuado en el acceso de investigadores, alumnos y administrativos y vehículos que diariamente acuden al Instituto, así como, contar con un espacio adecuado para el resguardo de equipo de protección, de cómputo, artículos y materiales utilizados para las propias actividades de control y vigilancia. Asimismo, destaca la administración de los recursos financieros el adecuado ejercicio del recurso destinado a la investigación, docencia así como por los servicios que presta este Instituto.
 - ◆ En la **finalidad Desarrollo Económico**, el presupuesto pagado fue de 13.7% menor del presupuesto aprobado, debido principalmente a recursos propios programados no ejercidos.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- ◆ Durante 2014 el Instituto Nacional de Salud Pública realizó el presupuesto pagado a través de seis programas presupuestarios, por un monto de 459,437.6 miles de pesos, lo que significó un decremento del 17.1% respecto a los programado.
- ◆ Las metas y objetivos de la planeación nacional de desarrollo a los que apoya el Instituto Nacional de Salud Pública a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Instituto Nacional de Salud Pública y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario INSP (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Salud
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	4. México próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	2. Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la Generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	4. México próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	2. Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la Generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	4. México próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	2. Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la Generación y el uso efectivo de los recursos en salud
K011 Proyectos de infraestructura social de salud	4. México próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	2. Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la Generación y el uso efectivo de los recursos en salud
M001 Actividades de apoyo administrativo	4. México próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	2. Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la Generación y el uso efectivo de los recursos en salud
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4. México próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	2. Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la Generación y el uso efectivo de los recursos en salud

FUENTE: Instituto Nacional de Salud Pública.

Los programas presupuestarios del Instituto Nacional de Salud Pública con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- El presupuesto pagado de este programa fue de 387,589.4 miles de pesos, monto menor en 13.7% respecto al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
 - ◆ Ampliación líquida por 31,916.4 miles de pesos con el propósito de realizar principalmente el pago de estímulos al personal, pago por concepto de Erogaciones por resoluciones de autoridad competente, y para la realización de la Encuesta Nacional de Tabaco (GATS), así como, para la elaboración de un número especial en formato electrónico para su distribución mediante la página de internet de la Revista de Salud Pública de México.
 - ◆ Reducción líquida por 19,977.4 miles de pesos por economías en el capítulo 1000 y por reducción aplicada por motivo de Cierre y Control Presupuestario por la SHCP.
- Los recursos pagados de este programa presupuestario representó el 84.3% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Salud Pública durante el 2014 y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:
 - ◆ El indicador **“Tasa de variación del presupuesto federal institucional destinado a investigación”**, el cual mide los recursos presupuestarios federales, promedio que se destinan a proyectos de investigación; al cierre del año, el presupuesto federal institucional ejercido en investigación en el año actual alcanzado fue de 405,617.7 miles de pesos; El valor de la meta anual alcanzada fue de -17.0 y el porcentaje de cumplimiento del indicador fue de 68.6%.
 - Se observó una importante capacidad en la captación de recursos fiscales y propios para el apoyo a proyectos de investigación que proporcionarán información y conocimiento científico basado en evidencia relevante sobre el estado de la salud actual de la población para la toma de decisiones y la generación de políticas públicas.
 - Se recibió una ampliación líquida por 6,810.2 miles de pesos para cubrir principalmente laudos laborales emitidos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje; 2,373.6 miles de pesos para el desarrollo de la Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos (GATS); y 250.0 miles de pesos para el desarrollo de un número especial de la Revista Salud Pública de México; estas acciones motivaron a no alcanzar la meta establecida para 2014 indicada en -24.7 puntos.
 - ◆ Para el indicador **“Porcentaje de Artículos Científicos Publicados en Revistas Indexadas”** que mide el porcentaje de eficacia de los artículos publicados en revistas niveles III a VII respecto de los artículos publicados en los niveles I-VII, al cierre del año el valor de la meta anual alcanzada fue de 82.3 puntos y el porcentaje de cumplimiento del indicador fue de 98.7%.
 - Al cierre de 2014 se tuvo una productividad de 204 artículos en revistas niveles III a VII. La diferencia entre la cifra original establecida (195) y la alcanzada (204) fue de 9 artículos publicados durante 2014, se esperaba que estos artículos fueran publicados en enero de 2015, sin embargo se publicaron en diciembre de 2014.
 - Durante el año 2014 el índice de publicaciones por investigador fue de 1.4, el total de publicaciones fue de 309 y, de ellas, 248 fueron artículos publicados en revistas del grupo I-VII, y 61 capítulos de libro y/o libros.
 - En el año de reporte, los investigadores del INSP llevaron a cabo 406 presentaciones en congresos científicos, de las cuales 144 (35.4%) fueron nacionales y 262 (64.5%) internacionales. Así, el índice de comunicaciones científicas presentadas en congresos por investigador durante 2014 fue de 1.90.
 - En el periodo de reporte se cuenta con 213 investigadores del INSP evaluados por la Comisión Externa de Investigación Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), de los cuales 168 cuentan con plaza de Investigador en Ciencias Médicas y 45 son Mandos Medios.

- Durante 2014 se informa de 143 investigadores pertenecientes al SNI (67.0%) del total de 213 investigadores del INSP, incluyendo investigadores con plaza de Investigador en Ciencias Médicas (ICM) y Mandos Medios evaluados (MM).
- ◆ Se estableció para el indicador “**Promedio de productos por investigador del Sistema Institucional**” que mide la eficiencia del promedio de productos de investigación por investigador. Al cierre del año el valor de la meta alcanzada fue de 1.4 puntos y el porcentaje de cumplimiento respecto al original fue de 94.5%.
 - Se programaron 326 publicaciones totales producidas de las cuales se alcanzaron 319; el total de investigadores original fue de 220, se concluyó el año con 214 investigadores en el Sistema Institucional en Investigación en Salud.
- ◆ En el indicador “**Proyectos de investigación vigentes en colaboración**” que evalúa la participación en el desarrollo de proyectos de investigación con otras instituciones; al cierre del año el valor alcanzado de la meta se estableció en 51.8 puntos y el porcentaje de cumplimiento en 99.6%.
 - Se tuvo un total de 274 proyectos de investigación vigentes, de los cuales 142 son proyectos desarrollados con otras instituciones en el periodo.
 - A continuación se detallan los principales productos de las Líneas de investigación por Misión (LIM) del INSP durante el periodo enero-diciembre 2014:
 - Prevención y control de Cáncer: Determinantes genético-ambientales del cáncer mamario en México. El proyecto generó evidencia sobre la necesidad de regular la concentración del arsénico en el agua de consumo.
 - Salud y grupos vulnerables: La diabetes entre población indígena de la región maya: situación actual y propuesta de adecuación intercultural en los programas de prevención de los servicios públicos de salud. Esta investigación buscó documentar el impacto que tiene la diabetes mellitus entre los diferentes grupos Mayas en el sur del país (Chiapas, Yucatán, Quintana Roo).
 - Prevención y Control de enfermedades transmitidas por Vector: Genómica funcional de triatomíneos vectores de la enfermedad de Chagas en México y Argentina. Actualmente, no existe una vacuna disponible y las estrategias de control están limitadas a la eliminación de las poblaciones domiciliadas del vector, por lo que es necesario un mejor conocimiento de la susceptibilidad e interacción de los vectores con los parásitos y sus determinantes genéticos.
 - Prevención y Control de Tuberculosis: El producto de valor fue la evidencia científica que permite determinar las consecuencias clínicas de la tuberculosis pulmonar en los pacientes con diabetes mellitus, útil para la toma de decisiones.
 - Salud Sexual y Prevención de SIDA e ITS: Development of a mobile programme prototype for improving retention and adherence of HIV patients in Mexico City. El objetivo de este proyecto fue utilizar un enfoque interdisciplinario e innovador para diseñar y desarrollar una intervención que aproveche el uso de teléfonos celulares para mejorar la retención de los pacientes en los procesos de detección e inicio de tratamiento de VIH y la adherencia al tratamiento de VIH.
 - Evaluación de Programas y Políticas de Salud. AXA Chair in Improvement of Healthcare Quality (Cátedra AXA en Mejora de la Calidad de la Atención a la Salud). La Cátedra AXA en Mejora de la Calidad de la Atención a la Salud es un apoyo otorgado por el “Fondo Axa de Investigación” (“AXA Research Fund”) para alentar y apoyar la investigación y la formación de recursos humanos en torno de tres áreas principales: a) Mejoramiento de la calidad en el sistema de salud, de manera particular en el primer nivel de atención; b) Logro del acceso efectivo, universal y equitativo a los servicios de salud y c) Evaluación de la vulnerabilidad en individuos y grupos poblacionales.
 - Obesidad, Diabetes y Enfermedad Cardiovascular. Evaluación de la interacción entre el consumo de macronutrientes y el perfil de la microbiota del colon distal y su asociación con obesidad infantil. El producto de Valor es desarrollar la metodología para la estimación de la microbiota del colon y evaluar si existe asociación entre el consumo de macronutrientes y el perfil de la microbiota.

- Desnutrición. Adaptación de la Estrategia Integral de Atención a la Nutrición (EsiAN) a tres grupos indígenas del Estado de Chiapas con fondos de la iniciativa mesoamericana (BID) a través del ISECH (Instituto de Salud del Estado de Chiapas). Se desarrollaron materiales de comunicación interpersonal para ser usados durante la consulta y en grupos de discusión, así como mensajes de radio, documentales y spot de TV y espectaculares, estos últimos para promover específicamente la lactancia materna exclusiva y continuada hasta los 24 meses, el uso del suplemento Vitaniño para prevención de la anemia y el lavado de manos para prevención de enfermedades.
- Salud reproductiva. Factores de riesgo genéticos y no genéticos para cáncer de próstata en hombres mexicanos. El producto de valor es la información sobre la etiología del cáncer de próstata (1er. lugar en incidencia de cáncer en varones mexicanos); con miras a implementar medidas preventivas de Salud Pública eficaces.
- Vacunas. Protección contra enfermedades prevenibles por vacunas en uso y factores epidemiológicos de susceptibilidad en niños, adolescentes y adultos a partir del análisis de la ENSANUT 2011. Proyecto que propone utilizar las muestras serológicas obtenidas en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2011-2012 con el propósito de identificar la prevalencia del nivel de anticuerpos específicos en contra de enfermedades prevenibles por vacunación en niños de 1 a 9 años (Sarampión, Rubéola, Tosferina, Hepatitis A y Hepatitis B, Poliomiélitis); en adolescentes y en adultos (Sarampión, Rubéola, Tosferina y Hepatitis), así como los factores de riesgo incluyendo factores epidemiológicos y de susceptibilidad.
- Tabaquismo. Impacto de políticas públicas en contra de tabaquismo en una cohorte de fumadores adultos mexicanos. México ratificó el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) del Organización Mundial de la Salud, por tanto, está obligado a implementar una serie de políticas públicas en contra de tabaquismo a nivel nacional; como: a) incremento de impuestos; b) regulación del empaquetado, como el incremento en el tamaño y formato de advertencias en las cajetillas de cigarros; c) prohibición de publicidad; d) prohibición de fumar en las áreas públicas y lugares de trabajo; e) brindar servicios y terapias accesibles para dejar de fumar. Fuera del impuesto, se desconoce si estas políticas promovidas reducirán el consumo del cigarro, tanto en México como en otros países de medianos y bajos ingresos.
- Salud ambiental. Entrenamiento en salud ambiental para reducir la enfermedad crónica en América Latina; el objetivo general de este proyecto es construir fundamentos de programas de detección y prevención oportuna de exposiciones ambientales que ocurren en etapas tempranas de la vida. La respuesta organizada puede reducir, de manera sustantiva, la distribución de enfermedades crónicas en América Latina. En este curso hacemos énfasis en la carga triple de enfermedades i.e., la suma de enfermedades que resultan del ambiente social y construido, enfermedades no transmisibles (obesidad infantil) y enfermedades infecciosas [ejemplos seleccionados CHAGAS].
- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar la Generación y el uso efectivo de los recursos en salud del Programa Sectorial de Salud, la estrategia transversal para un Gobierno Cercano y Moderno que apoya la Meta Nacional 4. Un México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

- El presupuesto pagado de este programa fue de 56,058.7 miles de pesos, monto menor en 30.6% respecto al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
 - ◆ Ampliación líquida por 39.7 miles de pesos con el propósito de realizar movimientos compensados entre capítulos de gasto de acuerdo a las necesidades reales institucionales.
 - ◆ Reducción líquida por 212.4 miles de pesos que corresponden a economías de servicios personales y por reducción aplicada por motivo de Cierre y Control Presupuestario por la SHCP.

- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 12.2% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Salud Pública durante el 2014 y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:
 - ◆ El indicador “**Eficiencia terminal de médicos especialistas**” que mide la eficiencia en relación al porcentaje de médicos que obtienen la constancia de conclusión de estudios de especialidad respecto a los inscritos en la misma cohorte, al cierre del año el valor de la meta anual alcanzada y porcentaje de cumplimiento fue de 100.0%; fueron registrados un total de 7 especialistas médicos de la misma cohorte, de los cuales 7 obtuvieron su constancia de terminación, cumpliendo con la meta programada.
 - ◆ Para “**Eficiencia terminal de posgrado no clínico**”, que mide el porcentaje de eficiencia terminal de profesionales en posgrados no clínicos, al cierre del año el valor de la meta anual alcanzada fue de 78.0% y el porcentaje de cumplimiento alcanzado respecto al original fue de 109.2%. Al final de año se registraron 164 profesionales en posgrados no clínicos con constancia de terminación, como consecuencia de la estrategia de seguimiento a egresados.
 - ◆ El indicador “**Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua**” que mide la eficacia en relación al porcentaje de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por el Instituto respecto al número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por el Instituto durante el periodo reportado. Al cierre del año 2014, el valor de la meta anual alcanzado fue de 84.7% y el porcentaje de cumplimiento respecto al original fue de 106.1%. La variación en el porcentaje de cumplimiento se debe a un aumento en el número de profesionales (de 4988 programados a 5,220 alcanzados) que concluyeron satisfactoriamente los cursos de educación continua y a la promoción y difusión de los programas de educación continua ofertados por el instituto. En total, durante 2014 se impartieron 121 cursos en diferentes entidades del país.
 - Durante 2014 se continuó consolidando la oferta académica y continúan en proceso las actividades desarrolladas con la iniciativa educativa EXCEED 2016 “Hacia la Excelencia educativa” con el objetivo de promover la renovación de la ESPM para alcanzar la excelencia en planes y programas de estudio, en la docencia, en los estudiantes y en la infraestructura, lanzada el 21 de febrero del 2014. En seguimiento a esta estrategia, se rediseñaron los 9 programas de la Maestría en Salud Pública a través de talleres con docentes, investigadores y más de 70 personas involucradas.
 - Programa Académico del INSP atiende a estudiantes en 31 programas de posgrado vigentes, que cursan unidades didácticas para acreditar su plan de estudios, así como los que se encuentran desarrollando su trabajo final para obtener su grado. El total de alumnas y alumnos activos es de 609, de los cuales 493 tomaron al menos una unidad didáctica de su mapa curricular.
 - Para la operación académica del año 2014, se impartieron un total de 156 unidades didácticas en las sedes Cuernavaca, Tlalpan, Tapachula e Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes (INPER) Maestría en Salud Pública en Servicio y Especialidad en Promoción de la Salud; estas dos últimas en modalidad virtual. Participaron un total de 214 docentes titulares y adjuntos.
 - En 2014 se diseñaron y operaron estrategias de mercadotecnia y difusión para asegurar el posicionamiento del Programa Académico 2014-2015 para asegurar la promoción permanente de los posgrados del INSP, tanto en México como en otros países. Los resultados de la Promoción Académica se reflejaron en el registro de 872 aspirantes a ingresar a los diferentes posgrados del INSP. De esta generación de aspirantes, 313 son hombres y 559 mujeres. El 14.0% de los aspirantes proceden de escuelas privadas y el 86.0% de instituciones de educación pública. Los Programas de Posgrados con Orientación Profesional representaron el 74.0% del total de solicitudes, el 12% corresponde a doctorado y el 14.0% a las maestrías en ciencias. Cabe destacar que se incrementó el número de aspirantes en un 8.2% respecto a 2013, registrando un total de 872 solicitudes durante 2014.
 - ◆ En materia de **Diseño Curricular** se realizaron las siguientes acciones: Iniciativa “Excelencia Educativa EXCEED 2016”.
 - El INSP a través de la Secretaría Académica, emprendió la iniciativa educativa EXCEED 2016 que tiene como objetivo promover la renovación de la ESPM para alcanzar 1) excelencia en planes y programas de estudio; 2) excelencia en la docencia; 3) excelencia en los estudiantes y 4) excelencia en la infraestructura.

- Durante 2014, el INSP fortaleció el Programa Institucional de Tutorías para lograr incrementar la eficiencia terminal.
- Se presentaron 679 informes de tutoría de 605 alumnos, de los cuales 22.0% corresponde a alumnos de doctorado, 26.0% maestrías en ciencias, 40.0% Maestría en Salud Pública, 7.0% especialidades y 5.0% a la Maestría en Nutrición Clínica.
- Se logró un total de 245 evaluaciones docentes validas con un promedio de participación de los alumnos del 74.19%.
- Se registraron 44 convenios internacionales y 6 nacionales vigentes, mientras que se encuentran en proceso de firma 5 convenios internacionales y 3 nacionales.
- En noviembre de 2014 se obtuvo la recertificación de la Maestría en Salud Pública del INSP ante CONACYT, manteniéndose por 3 años más en el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
- El programa de Educación Continua en 2014 implementó 121 réplicas de cursos y diplomados desarrollados en las diversas modalidades que el INSP oferta: presencial, virtual, mixto y el Programa de Verano, denominado Programa de Actualización en Salud Pública y Epidemiología (PASPE). Durante el año se inscribieron un total de 6,160 alumnos y se contó con la participación de 508 docentes adscritos al INSP y a otras instituciones del sector salud.
- El INSP ha producido 3 MOOC's (Massive Online Open Courses, cursos masivos en línea y abiertos) durante el 2014. Se han entregado 57,000 constancias en estos cursos.
- Durante el primer trimestre del año, en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), se capacitaron a 572 trabajadores adscritos a las 19 jurisdicciones sanitarias que conforman esta institución.
- En 2014 se desarrollaron 2 réplicas del curso mixto Enfoques Ecosistémicos y ETV para tutores, el cual es producto del esfuerzo de diversas instituciones latinoamericanas y el apoyo técnico y financiero del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, IDRC. El componente presencial se llevó a cabo en dos sedes: en México, Mérida, Yucatán, donde se logró conjuntar a un grupo de 25 personas; y en Bogotá, Colombia, donde participaron otros 19 integrantes de la iniciativa.
- El INSP y los Servicios de Salud del Estado de Puebla implementaron una importante estrategia de capacitación la cual incluyó el desarrollo de 18 cursos y diplomados dirigidos al personal médico y de enfermería del primer nivel para la atención de los principales retos que actualmente enfrenta el sistema de salud, tales como la calidad de los servicios de salud, la atención de los adultos mayores, las adicciones, los cuidados paliativos, la mortalidad materna y la tuberculosis.
- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud del Programa Sectorial de Salud, la estrategia transversal para un Gobierno Cercano y Moderno que apoya la Meta Nacional 3. Un México con educación de calidad y el objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.

E019 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

- El presupuesto pagado de este programa fue de 6,636.7 miles de pesos de recursos fiscales, monto menor en 0.02% respecto al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
 - ◆ Reducción líquida por 1.6 miles de pesos que corresponden a economías de servicios personales.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 1.4% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Salud Pública durante el 2014 y su comportamiento se relaciona conforme a lo siguiente:

- ◆ Se contribuye al cumplimiento del objetivo 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud del Programa Sectorial de Salud, la estrategia transversal para un Gobierno Cercano y Moderno que apoya la Meta Nacional 4. Un México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

K011 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN SALUD.

- El presupuesto pagado de este programa fue de 178.9 miles de pesos de recursos propios, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
 - ◆ Ampliación líquida por 200.0 miles de pesos, recurso destinado para la construcción de un segundo nivel en la caseta de vigilancia ubicada en el acceso principal de la sede Cuernavaca, el contar con una mejor visibilidad al exterior permite realizar un control más adecuado en el acceso de investigadores, alumnos y administrativos y vehículos que diariamente acuden al Instituto, así como, contar con un espacio adecuado para el resguardo de equipo de protección, de cómputo, artículos y materiales utilizados para las propias actividades de control y vigilancia.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 0.04% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Salud Pública durante el 2014 y su comportamiento se relaciona conforme a lo siguiente:
 - ◆ Para este proyecto destaca la realización del Proyecto de inversión titulado “Proyecto de ampliación de la caseta de vigilancia de la sede Cuernavaca del INSP, 2014”.
 - ◆ Se contribuye al cumplimiento del objetivo 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud del Programa Sectorial de Salud, la estrategia transversal para un Gobierno Cercano y Moderno que apoya la Meta Nacional 4. Un México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- El presupuesto pagado de este programa fue de 4,271.4 miles de pesos de recursos fiscales, monto menor en 67.6% respecto al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
 - ◆ Ampliación Líquida por 0.8 miles de pesos, con el propósito de realizar movimientos compensados entre capítulos de gasto de acuerdo a las necesidades reales institucionales.
 - ◆ Reducción líquida por 8,905.9 miles de pesos, reducción aplicada por reclasificación de recursos al programa E022 de servicios personales, así como, por reducción aplicada por motivo de Cierre y Control Presupuestario por la SHCP.
- Los recursos pagados de este programa presupuestario representó el 0.9% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Salud Pública durante 2014 y su comportamiento se relaciona conforme a lo siguiente:
 - ◆ Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando más de 88 adecuaciones presupuestarias, principalmente por traspasos compensados entre partidas para dar suficiencia por la adquisición de bienes, servicios y de obra pública, y por traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, asimismo, por ampliaciones líquidas para el pago de estímulos al personal operativo y para subsanar compromisos por erogaciones por resoluciones por autoridad competente, así como, para fortalecer los Proyectos de Inversión autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre principalmente en las partidas por vacancia generada en el transcurso del ejercicio 2014, por fluctuaciones cambiarias, por ahorros obtenidos en función al resultado de los procesos de adjudicación realizados, y por gastos funerarios de los cuales no ocurrieron eventos en el último trimestre del 2013.

- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento a la estrategia transversal Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, 4. Un México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- El presupuesto pagado de este programa fue de 4,702.5 miles de pesos de recursos fiscales, monto menor en 0.1% respecto al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
 - ◆ Ampliación Líquida por 0.1 miles de pesos, con el propósito de realizar movimientos compensados entre capítulos de gasto de acuerdo a las necesidades reales institucionales.
 - ◆ Reducción líquida por 3.0 miles de pesos, reducción aplicada por economías de servicios personales, así como, por reducción aplicada por motivo de Cierre y Control Presupuestario por la SHCP.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 1.0% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Salud Pública durante el 2014 y su comportamiento se relaciona conforme a lo siguiente:
 - ◆ Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
 - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento a la estrategia transversal Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, 4. Un México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.
- En materia de Quejas y Responsabilidades:
 - ◆ Quejas y Denuncias: Al inicio del 2014, se contaba con 30 expedientes, durante ese ejercicio se recibieron 16 expedientes y se concluyeron 42, quedando 4 expedientes en trámite al cierre del ejercicio 2014.
 - ◆ Responsabilidades: Al inicio de 2014, se contaba con 12 expedientes, durante ese ejercicio se recibieron 13 expedientes y se resolvieron 20, quedando 5 expedientes en trámite al cierre de 2014.
- En materia de Auditoría Interna:
 - ◆ En el ejercicio 2014, se realizaron 5 auditorías específicas a los rubros de Activo fijo, Recursos Humanos, Adquisiciones, Presupuestos e Investigación, así como una auditoría con enfoque al Desempeño al Programa Presupuestario “E010 Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la salud”, con motivo de éstas auditorías se determinó un total de 22 observaciones, que incluyen una de alto Riesgo y ocho de Alto Impacto.
 - ◆ Por otra parte se realizaron cuatro revisiones de seguimiento para la atención de las recomendaciones preventivas y correctivas de las 17 observaciones que se tenían pendientes atender al inicio de 2014, mismas que se incrementaron durante el año con 29 observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control, el Auditor Externo y la Auditoría Superior de la Federación, dando un total de 46 observaciones, de éstas se atendieron 31 y quedaron por atender 15 observaciones al cierre de 2014.
- En materia de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública:

- ◆ Se promovieron estrategias de Mejora de la Gestión Pública Gubernamental en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, destaca la realización de tres Diagnósticos mandados por la Secretaría de la Función Pública, el impulso la iniciativa del Proyecto de Mejora Académica denominado EXCEED 2016 y la Simplificación regulatoria de las normas internas administrativas y sustantivas; asimismo, se vigiló el cumplimiento de las acciones establecidas en materia de Modernización Administrativa, Gobierno Digital, Transparencia y Rendición de cuentas, Integridad y Participación Ciudadana, entre otros temas.
- ◆ En materia de control interno se realizaron diversas actividades, destacando la emisión del Informe de Resultados de la Evaluación del OIC al Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y el seguimiento al cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno derivado de dicho informe, asimismo se brindó asesoría sobre el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Institución.
- ◆ Por último se participó y asesoró activamente en las sesiones de los comités siguientes: 13 comités de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios Relacionados con las Mismas, 9 Comités de Bienes Muebles, 2 de Ética, 6 Comités de Información, 3 comités de Obra Pública y 4 Comités de Control y Desempeño Institucional, (COCODI).

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- No se llevaron a cabo contrataciones por honorarios, durante el año 2014, asimismo, no se asignaron recursos para este concepto.
- Tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2014.

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Instituto Nacional de Salud Pública					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General de Estructura (K)	171,901	171,901	2,733,208.49	1,067.20	82,693.76
Director General Adjunto (L)	85,894	113,588	9,769,435.91	0.0	447,511.07
Director de Área (M)	47,974	65,671	14,530,676.61	3,205,514.52	736,392.59
Subdirector de Área (N)	32,820	39,574	11,079,591.59	2,066,341.32	657,442.28
Jefe de Departamento en Área Médica	34,783	39,851	29,224,417.02	5,960,565.40	2,998,942.22
Operativo–Tabulador Único de la SSA					
Base	8,628	33,315	87,999,240.27	8,573,007.51	10,026,467.08
Confianza	14,266	42,502	94,481,871.90	26,186,209.33	9,110,395.72

Se consideran los grupos (Operativos y de Categorías), conforme al tabulador único de la Secretaría de Salud, ya que el Instituto no opera tabulador de curva salarial de nivel central para pago de sueldos, excepto para los niveles de Mandos Medios y Superiores y Enlace (N, M, L, K), asimismo, para estos efectos la Categoría de Jefe de Departamento en Área Médica, se consideró como equivalente al Nivel “O” de dicho tabulador.